



200 AÑOS MIMANDO EL BOSQUE DE CUENCA
Primer bosque certificado FSC® en Castilla-La Mancha

MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA (MUP) 106 «LOS PALANCARES Y AGREGADOS»

ÍNDICE

1. UN BOSQUE MUY ESPECIAL ESPECIALMENTE BIEN CUIDADO	3
2. «LOS PALANCARES Y AGREGADOS»: EL CORAZÓN VERDE DE CUENCA	5
3. MODELO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DESDE 1894	8
4. LA CERTIFICACIÓN FORESTAL FSC	11
¿Qué se pretende conseguir con la certificación FSC?	11
¿Qué implica la certificación FSC?	11
5. FSC, UNA ORGANIZACIÓN QUE VELA POR LOS BOSQUES DEL PLANETA	13
Los estándares FSC son la guía de una buena gestión	13
Más de 200 indicadores	13
El estándar español FSC	14
Mucho más que madera	14
Certificación de los servicios del ecosistema	15
6. UNA AUDITORÍA EXTERNA, INDEPENDIENTE Y VOLUNTARIA	16
¿Cómo se audita la sostenibilidad de un monte?	16
Elementos más importantes del estándar	17
Un completo ejercicio de participación pública	17
Información pública de los informes de auditoría y base de datos pública de FSC	18



1. Un bosque muy especial especialmente bien cuidado

El municipio de Cuenca es el de mayor superficie forestal de toda la Unión Europea. Tiene más de 53.000 hectáreas de montes ordenados, algunos de ellos desde el s. XIX. Este inmenso patrimonio natural tiene su origen en la donación que hizo el Rey de Castilla Alfonso VIII en 1177, momento en que se aprobaron las primeras normas para garantizar su uso y protección.

Esta superficie forestal, en su mayor parte arbolada, atiende a diversos fines, desde la producción de madera, hasta el uso público recreativo, pasando por los beneficios indirectos que se generan como son la fijación de CO₂, el fomento de la biodiversidad, la mejora de la calidad del aire y las aguas, o la protección de los suelos.

La joya de la corona de este extraordinario patrimonio arbóreo lo conforma el monte «Los Palancares y Agregados». Son casi 5.000 hectáreas de altísimo valor ecológico que han sido las primeras castellano-manchegas de propiedad pública en obtener el prestigioso certificado FSC® (Forest Stewardship Council®) de gestión sostenible.

Esta certificación garantiza una gestión aún más cuidadosa. Paralelamente reportará diversas ventajas a la actividad socioeconómica que se deriva del ámbito forestal. También permitirá que sus productos forestales puedan circular de la mano del sello FSC en la mayoría de los mercados mundiales, lo que garantiza una mayor revalorización. Asimismo, fomenta el enriquecimiento de las zonas rurales generando oportunidades de desarrollo.

En este folleto se resume el valor de tan simbólico bosque. También se explica cómo ha sido el proceso de certificación FSC, quienes lo han hecho posible y qué se persigue con tan importante declaración.

Obtener esta prestigiosa certificación no es una tarea fácil. Ha sido necesaria la colaboración de muchas personas:



1. Un bosque muy especial especialmente bien cuidado

Prestigiosa certificación obtenida por la colaboración de:

1

Técnicos forestales y de medio ambiente de los servicios provinciales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Estos profesionales son los mejores conocedores del bosque y también los principales responsables de su cuidado y correcta gestión. Sin su colaboración y trabajo habría sido imposible lograr la certificación FSC.

2

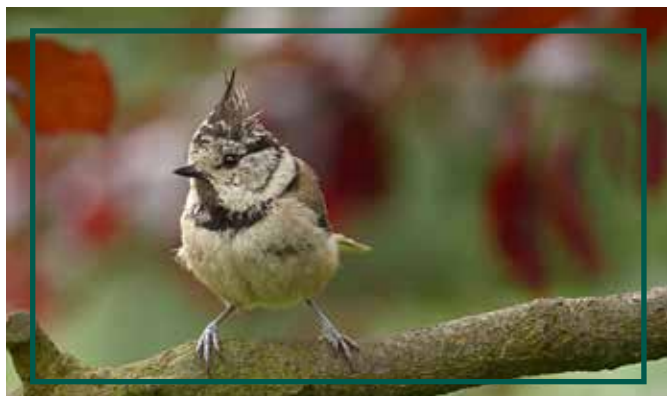
Preferred by Nature (antes NEPCon) ha sido la entidad certificadora que ha auditado el monte de Los Palancares y Agregados y otorgado la certificación. Es una organización sin ánimo de lucro que trabaja en más de 100 países del mundo para fomentar un mejor manejo del uso del suelo y prácticas empresariales que beneficien a las personas, la naturaleza y el clima. En sus 25 años de existencia se ha especializado en la gestión forestal sostenible, involucrándose con el Forest Stewardship Council (FSC), Rainforest Alliance y otros estándares por la sostenibilidad para potenciar el poder de la industria de adoptar prácticas responsables.

3

GEA Forestal ha sido la consultora encargada de asesorar a Preferred by Nature en el proceso de implantación de la certificación FSC en Los Palancares y Agregados. Está formada por un equipo de ingenieros especializados en certificación FSC, asesoría y consultoría técnica medioambiental y proyectos de RSC para empresas. Comprometidos con la protección de la naturaleza, apuestan por un trabajo técnico y de calidad que permita obtener resultados socialmente beneficiosos y respetuosos con el medio ambiente. Su objetivo es ayudar a propietarios y empresas del sector forestal a alcanzar la excelencia en la gestión técnica, social y ambiental de los bosques, permitiéndoles posicionarse en la primera línea frente a un mercado que, cada vez más, demanda estos valores.

4

FSC España es la oficina española del Forest Stewardship Council (Consejo de Administración Forestal). El FSC es una organización no gubernamental, independiente y sin ánimo de lucro que desde 1993 promueve una gestión forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable. También define la mejor práctica para las cadenas de suministro de un producto de origen forestal desde el bosque a la fábrica y hasta llegar al consumidor. El sello FSC garantiza que los productos que lo llevan proceden de bosques bien gestionados. Con la certificación FSC también se pueden demostrar los servicios que los montes prestan al ecosistema (biodiversidad, agua, suelo, carbono, ocio). El proceso de certificación es una evaluación voluntaria del cumplimiento de los estándares internacionales de FSC que llevan a cabo entidades independientes de certificación cuya competencia es reconocida por un organismo internacional de acreditación (Assurance Services International). En la actualidad hay más de 220 millones de hectáreas certificadas FSC en el mundo, de las que 350.000 están en España.



2. «Los Palancares y Agregados»: El corazón verde de Cuenca

El Monte de Utilidad Pública (MUP) 106 «Los Palancares y Agregados» se localiza en el término municipal de Cuenca, en los parajes conocidos como «Palancares y Tierra Muerta», al noreste de la provincia, en las estribaciones del Sistema Ibérico. Se ubica dentro del Monumento Natural de «Palancares y Tierra Muerta» y es parte también de la Red Natura 2000 (ZEC Y ZEPA Serranía de Cuenca). Cuenta con una superficie total pública de 4.863,11 ha (según datos de la última revisión de la ordenación 2006-2020). El monte «Los Palancares y Agregados» es propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

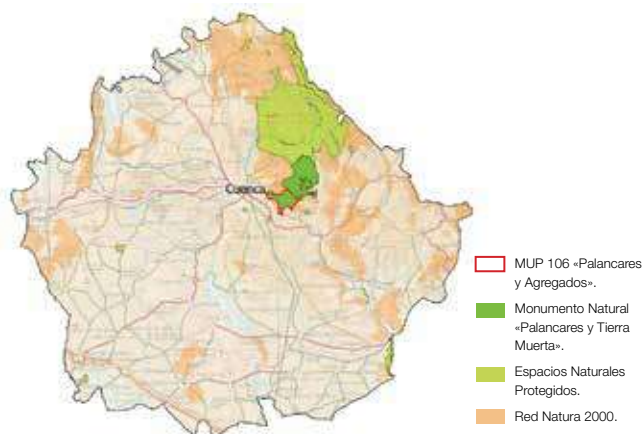


Figura 1. Localización del MUP «Los Palancares y Agregados».

La orografía se caracteriza por presentar un relieve bastante suave, con suelos sueltos, generalmente profundos y sin fuertes pendientes a excepción del extremo noroccidental, donde se localiza la Hoz de San Miguel y la Hoz Chiquilla.

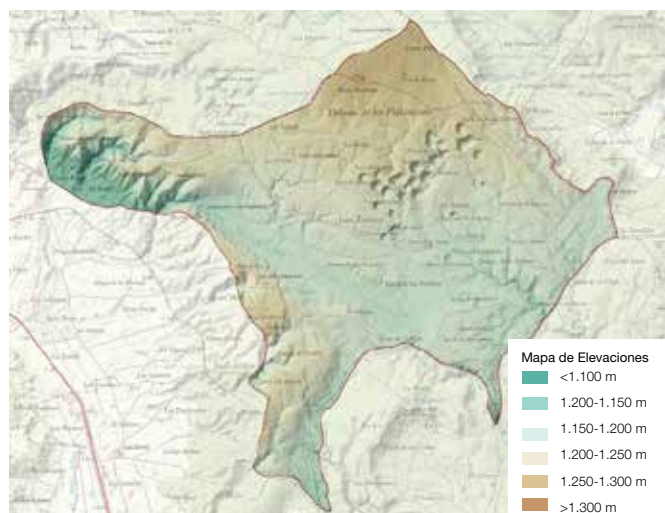


Figura 2. Mapa de elevaciones del MUP «Los Palancares y Agregados».

El monte se asienta sobre un extenso páramo calizo en el que se han desarrollado elementos singulares de origen kárstico como torcas, lapiaces, simas, escarpes, etc., constituyendo Elementos Geomorfológicos de Protección Especial según la Ley 9/1999 de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.

El paisaje vegetal dominante en el monte se compone por pinares de **pino negro** o **laricio** (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*) a los cuales acompañan en menor medida, e incluso conforman masas mixtas con ellos, los **sabinas albares** (*Juniperus thurifera*), **quejigares** (*Quercus faginea*), **encinares** (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) y **enebrales arborescentes** (*Juniperus oxycedrus* subsp. *badia*). El estrato arbustivo de estos bosques se compone principalmente de aliagares, matorrales almohadillados, salviares, esplegares y tomillares, apareciendo en el estrato herbáceo lastonares y pastizales anuales basófilos en las zonas más secas, fenalares en las vaguadas y majadales en áreas intensamente pastoreadas.

En los fondos de las torcas o dolinas las condiciones microclimáticas y los suelos profundos favorecen el desarrollo de comunidades vegetales exigentes en ambientes frescos y húmedos más típicos de latitudes superiores como son los **bosques mixtos eurosiberianos**, destacando la presencia de avellanos (*Corylus avellana*), tejos (*Taxus baccata*) y olmos de montaña (*Ulmus glabra*). Junto a estos

Monte «Los Palancares y Agregados»

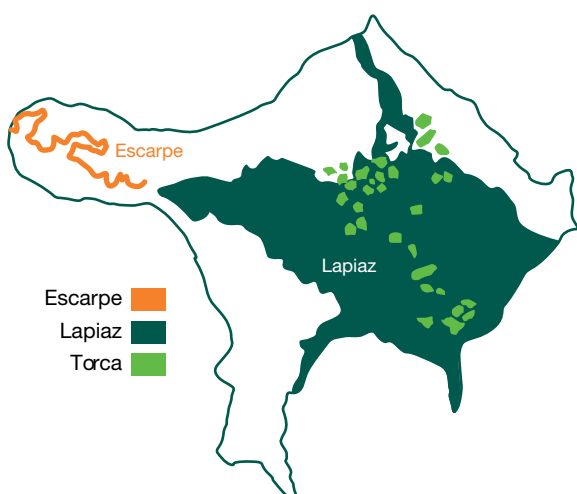


Figura 3. Localización de Elementos Geomorfológicos de Protección Especial

2. Un bosque muy especial especialmente bien cuidado

bosques se desarrollan espesas arbustadas caducifolias espinosas submediterráneas ricas en majuelos, aligustres, cerezos de Mahoma, endrinos, cornejos y zarzas.

En estos ambientes aparece el **bonetero de hoja ancha** (*Euonymus latifolius*), uno de los arbustos relícticos más escasos de la Península Ibérica. Debido a su reciente descubrimiento, esta especie todavía no se encuentra legamente protegida en la región, pero sí cuenta con protección nacional.

Dada la riqueza florística y diversidad de hábitats presentes en el monte «Los Palancares y Agregados», son numerosos los taxones protegidos que podemos encontrar

tanto a escala regional (Catálogo Regional de Especies Amenazadas), como nacional y europea. Las comunidades vegetales que alberga el monte se corresponden con hábitats de interés comunitario protegidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE) y con Hábitats de Protección Especial recogidos en la Ley 9/1999 sobre Conservación de la Naturaleza en Castilla La Mancha.

16 Hábitats de Interés Comunitario

15 Hábitats de Protección Especial

21 Especies de flora protegidas en Castilla-La Mancha

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	HÁBITAT PROTECCIÓN ESPECIAL	ESPECIES FLORA AMENAZADA (CLM)
3170 Lagunas y charcas temporales mediterráneas	Comunidades anfibias de humedales estacionales oligotróficos	
4090 Matorrales pulvulares orófilos europeos meridionales	Matorrales pulvulares espinosos de carácter permanente	
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.		
6170 Pastos de alta montaña caliza		
6220 Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales		
6420 Comunidades herbáceas higrófilas mediterráneas	Comunidades de rezumaderos carbonatados	
7220 Formaciones tobáceas generadas por comunidades briofíticas en aguas carbonatadas	Comunidades de paredones rezumantes y tobas húmedas	<i>Pinguicula mundi</i> (VU)
8130 Desprendimientos rocosos occidentales y termófilos	Comunidades glerícolas basófilas	
8210 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	Comunidades rupícolas basófilas	
9180 Bosques caducifolios mixtos de laderas abruptas, desprendimientos o barrancos (principalmente <i>Tilio-Acerion</i>)	Bosques mixtos eurosiberianos	<i>Corylus avellana</i> (IE), <i>Euonymus latifolius</i> (1), <i>Sorbus aria</i> (IE), <i>Taxus baccata</i> (VU), <i>Ulmus glabra</i> (IE)
9240 Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	Aceral	<i>Acer monspesulanum</i> (IE), <i>Monotropa hypopitys</i> (IE), <i>Neottia nidus-avis</i> (IE)
9340 Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>		
9380 Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>	Acebeda	<i>Ilex aquifolium</i> (IE)
9530 Pinares (sud-) mediterráneos de <i>Pinus nigra</i> endémicos		<i>Aceras anthropophorum</i> (IE), <i>Arenaria vitoriana</i> (IE), <i>Armeria trachyphylla</i> (IE), <i>Coronilla glauca</i> (IE), <i>Colutea brevialata</i> (IE), <i>Cotoneaster tomentosus</i> (VU), <i>Dictamnus albus</i> (IE), <i>Euphorbia nevadensis</i> (IE,2), <i>Sorbus torminalis</i> (IE), <i>Thymelaea subrepens</i> (IE)
9560 Bosques endémicos de <i>Juniperus</i> spp.	Sabinar albar	
92A0 Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica	Sauceda arbórea	
	Arbustadas caducifolias espinosas submediterráneas	<i>Prunus mahaleb</i> (IE)
	Avellanares	
	Comunidades riparias y palustres de grandes cárcices amacollados	
	Guillomares	

(1) Catalogado en el Libro Rojo en estado Crítico

(2) Incluida en el anejo IV de la Directiva Hábitats

2. Un bosque muy especial especialmente bien cuidado

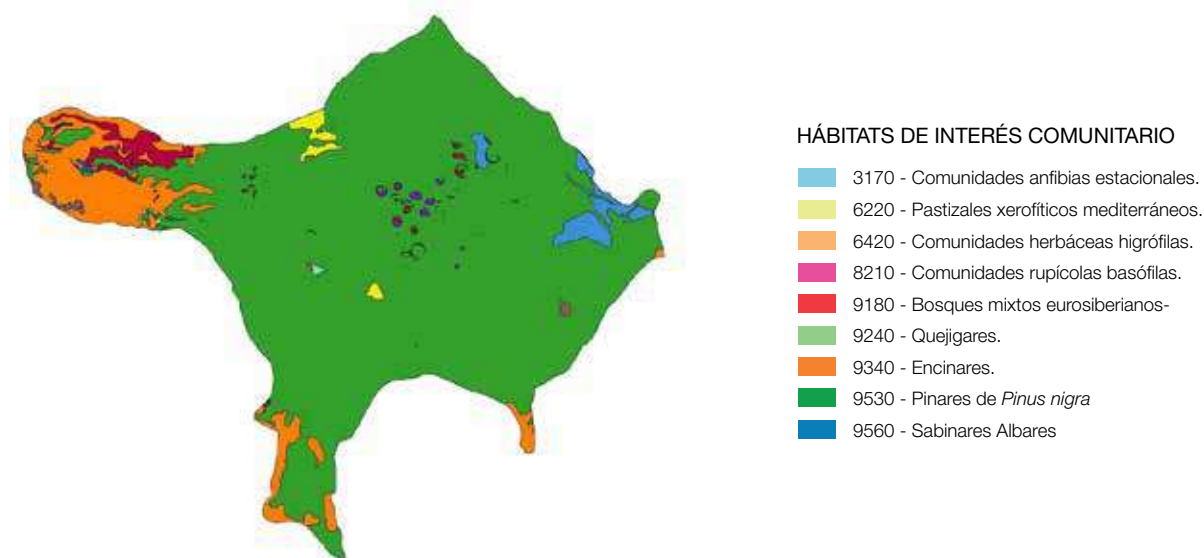


Figura 4. Hábitats de Interés Comunitario en el MUP «Los Palancares y Agregados».

En cuanto a la fauna que habita en el monte «Los Palancares y Agregados», destacan por su grado de amenaza y distribución en este espacio, eminentemente forestal y con presencia de escarpes y paredones rupícolas, rapaces protegidas como el **halcón peregrino** (*Falco peregrinus*), el **águila real** (*Aquila chrysaetos*) y el **alimoche** (*Neophron percnopterus*), consideradas especies Vulnerables en Castilla-La Mancha. El monte de Los Palancares y Agregados se incluye dentro del Área Crítica del **águila perdicera** (*Aquila fasciata*).

Entre las rapaces forestales podemos encontrar especies protegidas como el **azor** (*Accipiter gentilis*), el **alcotán** (*Falco subbuteo*), el **busardo ratonero** (*Buteo buteo*)

o el **águila calzada** (*Hieraaetus pennatus*), estando las dos primeras incluidas en la categoría «Vulnerable» en el *Catálogo Regional de Especies Amenazadas*, mientras que las otras dos son de Interés Especial.

Respecto a los mamíferos amenazados destacan quirópteros como el **murciélago grande de herradura** (*Rhinolophus ferrumequinum*) y el **murciélago ratonero pardo** (*Myotis emarginatus*), tratándose ambas especies de taxones Vulnerables a escala regional.



3. Modelo de gestión forestal sostenible desde 1894

El MUP «Los Palancares y Agregados» es un ejemplo a nivel nacional de gestión forestal sostenible desde el inicio de su primera ordenación en el año 1894 hasta la actualidad.

Objetivos de la Ordenación:

- La gestión sostenible del monte de Utilidad Pública nº106 «Los Palancares y Agregados».
- El cumplimiento equilibrado de la multifuncionalidad de este monte.
- La planificación forestal en el marco de la ordenación del territorio.
- El fomento de las producciones forestales y sus sectores económicos asociados.
- El desarrollo del medio rural.
- La conservación y restauración de la biodiversidad de los ecosistemas forestales.
- Reparto de la superficie (división dasocrática) en 3 secciones, 17 cuarteles y 85 tramos (5 por cuartel).

Proyectos de Ordenación	1ª Ordenación (1894)	2ª Ordenación (2006)
Destino preferente	Producción madera	
Método de beneficio	Monte alto	
Forma principal de masa	Masas semirregulares o irregulares con primer grado de irregularidad	
Método de ordenación	Tramos Periódicos Permanentes	
Tipos de cortas	Aclareos sucesivos uniformes	
Turno	100 años	150 años
Periodo de regeneración	20 años	30 años

Masa irregular con 1^{er} grado de irregularidad: masa con al menos el 90% de los pies pertenecientes a tres clases artificiales de edad cíclicamente contiguas (MADRIGAL, 1994).



3. Modelo de gestión forestal sostenible desde 1984



Durante los 126 años de gestión ininterrumpida del monte «Los Palancares y Agregados», aunque ha estado subyacente la idea de «producción preferente» de madera, desde un primer momento en las revisiones realizadas se ha contemplado la multifuncionalidad del mismo. En ello ha influido notablemente la cercanía del monte a la ciudad de Cuenca, así como la belleza y peculiaridad de la zona de su modelado kárstico.

Este monte es también un buen ejemplo de **gestión múltiple y sostenible**, especialmente teniendo en cuenta la antigüedad del mismo. Gracias a ello se han obtenido numerosas rentas, siempre asegurando la permanencia en el tiempo de los recursos naturales, a la vez que se ha hecho énfasis en los valores de conservación, ecológicos y sociales.

En el proceso de valorización de los recursos no sólo se tienen en cuenta los productos resultantes que poseen valor de cambio en el mercado (madera, pastos, caza, etc.), sino que también se consideran otros como el uso recreativo o turístico.

3. Modelo de gestión forestal sostenible desde 1984

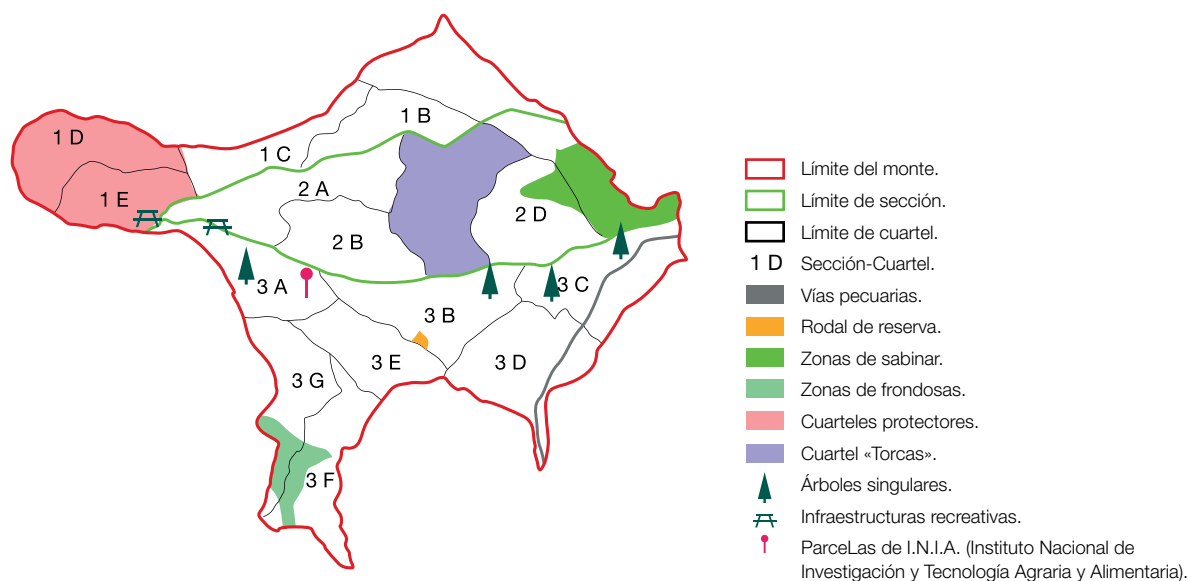


Figura 5. Usos del MUP «Los Palancares y Agregados».

Modelo sostenible y rentable:

Al comparar la situación inicial en el año 1894 con el estado del monte en el año 2006 se observa cómo las existencias del monte se han visto incrementadas en más de 55.000 m³, aun habiendo extraído del monte más de 560.000 m³ durante ese período. Este hecho pone de manifiesto la sostenibilidad de la gestión aplicada al monte.

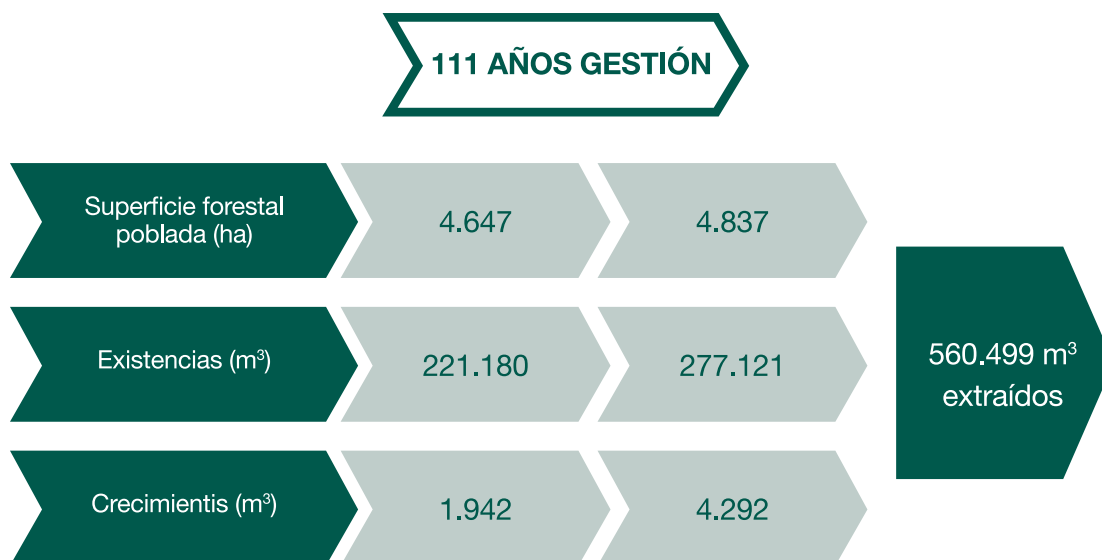


Figura 6. Estado comparativo del monte entre 1894 y 2006.

4. La Certificación Forestal FSC

El MUP 106 “Los Palancares y Agregados” ha sido el primer monte público con certificación FSC de Castilla-La Mancha, obtenida en agosto de 2020.



¿Qué se pretende conseguir con la certificación FSC?

Acreditar a través de una entidad independiente que la gestión que se realiza en el monte se hace con criterios de sostenibilidad económicos, ambientales y sociales.

Productos y servicios del monte con un valor añadido. Diferenciación frente a productos no certificados. Acceso a nuevos mercados y atracción de nuevos clientes comprometidos con el medio ambiente.

Certificación de la **cadena de custodia**. Garantía del cumplimiento de criterios sostenibles a lo largo de todo el recorrido de producción, desde el árbol en pie, hasta la salida en fábrica del producto final para su venta al público (trazabilidad).

Poner en valor otros beneficios que aporta el ecosistema además de los recursos que poseen valor de cambio en el mercado (madera, pastos, caza, etc.) como son el uso recreativo, la conservación de la biodiversidad, la protección de cuencas, el almacenamiento y captura de CO₂, etc., aspectos clave para la lucha contra el cambio climático.

Valoración económica del uso recreativo. Se estima el valor que tiene para la sociedad los núcleos recreativos presentes en el monte (cuartel recreativo de «Las Torcas» y campamento de Palancares) en casi 7,4 millones de euros.

Promover la información y la participación ciudadana en el proceso.

Garantizar los derechos de los trabajadores y el desarrollo económico-social de la zona.

¿Qué implica la certificación FSC?

La certificación FSC implica evaluar la consecución de los objetivos de gestión forestal sostenible mediante el cumplimiento de los **Principios y Criterios** establecidos por FSC a través de una serie de **indicadores**, así como el establecimiento de medidas preventivas y correctoras en caso de detección de posibles impactos ambientales y sociales.

4. La certificación FSC

BENEFICIOS DEL MONTE

Se promueve el uso eficiente de los múltiples productos y servicios del monte para asegurar la viabilidad económica y una gama amplia de beneficios ambientales y sociales

Aprovechamiento maderero con importantes rentas económicas.

Beneficios económicos de otros aprovechamientos: cinegético, ganadero, micológico, apícola, etc.

Permanencia en el tiempo de los recursos naturales y las funciones y procesos ecológicos.

Gestión integral y sostenible del monte «Los Palancares y Agregados» permitiendo el desarrollo de usos múltiples (aprovechamiento madera, leñas, frutos, pastos, caza, hongos, miel, uso recreativo, educación ambiental, conservación, investigación, etc.)

Promoción del uso óptimo y la transformación local de todos los productos del monte. La madera extraída se

destina a la Fábrica Municipal de Maderas de Cuenca, donde se transforman los productos forestales, contribuyendo así a la economía y empleo locales.

Se minimizan los residuos asociados a las operaciones de aprovechamiento evitando el daño a otros recursos forestales. Los restos de corta de pequeño tamaño y con mayor contenido en nutrientes se dejan en el monte, estableciendo en los pliegos de condiciones de los aprovechamientos el tiempo máximo que pueden permanecer los restos de mayor tamaño y los productos apilados en el monte. El tratamiento de los restos se realiza por medios mecánicos.

IMPACTO AMBIENTAL DEL MONTE

Toda gestión forestal deberá conservar la diversidad biológica y sus valores asociados, los recursos de agua, los suelos y los ecosistemas frágiles y únicos, además de los paisajes. Al realizar estos objetivos, las funciones ecológicas y la integridad del monte podrán ser mantenidas

Identificación de hábitats y especies protegidas incluidos en Directivas 92/43/CEE y 79/409/CEE (Directivas «Hábitats» y «Aves», respectivamente) y los protegidos a nivel estatal y regional.

Se dispone de cartografía de distribución de los mismos en el monte.

Establecimiento de zonas de protección y conservación para las especies más amenazadas, raras o sensibles a la alteración de su hábitat (cuarteles de protección en la Hoz de San Miguel y Hoz Chiquilla, protección del fondo de las torcas, tratamientos especiales en masas mixtas, etc.)

Se excluyen del aprovechamiento las zonas con hábitats peculiares o singulares, los rodales considerados maduros (con presencia de árboles extramaduros y madera muerta en distintos grados de descomposición), así como los roquedos, torcas, cantiles, etc.

Para garantizar la regeneración natural del monte se flexibiliza y adapta el plan de ordenación en función de la tasa de regeneración observada durante el período anterior. Atendiendo a la dificultad observada en la regeneración del monte (acabada la 1ª Ordenación)

se determinó alargar el turno de 100 a 150 años y ampliar el periodo de regeneración de 20 a 30 años.

Establecimiento de directrices de los trabajos para minimizar los daños sobre los recursos naturales del monte, controlar la erosión, proteger los recursos hídricos, etc. (Pliegos de Condiciones de los aprovechamientos).

Se vigila por parte de los agentes medioambientales que no se realicen actividades inapropiadas de la caza, captura y recolección, estableciendo en caso necesario medidas para proteger especies protegidas en zonas de anidamiento, alimentación, etc.

Adecuada infraestructura de defensa contra incendios forestales (áreas cortafuegos, pistas, puntos de agua, etc.), así como los recursos humanos capacitados y materiales para contribuir a la preve

Desarrollo y adopción de métodos no químicos para el tratamiento de plagas, evitando el uso de pesticidas químicos y utilizando preferentemente la lucha integrada. Si se emplean de forma justificada, se registra el producto químico utilizado además de otros datos de interés (fecha de aplicación, emplazamiento, cantidad por ha, método de aplicación, etc.)

5. FSC, una organización que vela por los bosques del Planeta

El Consejo de Administración Forestal o Forest Stewardship Council (FSC) es una organización independiente, no gubernamental, internacional y sin ánimo de lucro. Fue fundada en 1993 en Toronto (Canadá) con el objetivo de promover una gestión forestal sostenible en los bosques de todo el mundo que sea económicamente viable, socialmente beneficiosa y ambientalmente responsable, de acuerdo a unas normas internacionales.

- **La gestión forestal económicamente viable** implica que los planes de gestión forestal sean rentables, sin comprometer la sostenibilidad del recurso forestal, del ecosistema o de la población u otras partes afectadas.
- **La gestión forestal socialmente beneficiosa** contribuye a que tanto las poblaciones locales como la sociedad en su conjunto disfruten de los beneficios a largo plazo de los ecosistemas forestales, a la vez que proporciona incentivos para que las comunidades locales y otras partes interesadas se involucren en la gestión forestal.
- **La gestión forestal ambientalmente apropiada** garantiza que todas las actuaciones comprendidas desde la planificación hasta después del aprovechamiento de la madera y/o los productos forestales no maderables contribuyan a mantener la biodiversidad, la productividad y los procesos ecológicos de los bosques.

La Oficina Nacional del FSC en España está representada por la «Asociación para Promover el Uso Racional de los Productos y Servicios del Monte» (FSC España). Es una asociación sin ánimo de lucro. Su objetivo prioritario es promover la sostenibilidad en el uso de los recursos y beneficios de los espacios y masas forestales, así como la conservación de su biodiversidad.

Los estándares FSC son la guía de una buena gestión

Los estándares españoles de gestión forestal FSC fueron aprobados por el FSC Internacional a comienzos de 2006. Desde entonces, el desarrollo de los mismos y su adaptación a todo el territorio español es una de las principales responsabilidades de FSC España.

El marco normativo del FSC está compuesto por políticas, estándares, procedimientos, directivas, notas aclaratorias e interpretaciones. Para el desarrollo y revisión de documentos normativos del FSC se siguen los requerimientos especificados en el procedimiento FSC-PRO-01-001.

La versión 5-1 de los Principios y Criterios de aplicabilidad global (PyC V5-1) fue aprobada en enero de 2012 (FSC-STD-01-001 V 5-1 ES), como resultado de más de 20 años de experiencia en la certificación de la gestión forestal en los bosques de todo el planeta.

Desde ese momento debía iniciarse en cada país el proceso de adaptación o transferencia de sus estándares de gestión forestal a la nueva versión de PyC.

Más de 200 indicadores

Para que en todo el mundo se realizase esta transferencia y se usasen de manera homogénea los nuevos PyC, el FSC desarrolló también un conjunto de Indicadores Genéricos Internacionales (IGI), cuya versión final se aprobó en 2014 (FSC-STD-60-004 V1-2 ES: Indicadores Genéricos Internacionales FSC). Este documento incluye 202 indicadores genéricos, o 186 descontando los del Principio 3, relativo a pueblos indígenas, que no es de aplicación en España.

A medida que los países vayan revisando y transfieran los indicadores de sus estándares nacionales FSC de gestión forestal, mediante el empleo de los IGI, se asegurará que se cumplen con todos los requisitos establecidos en los nuevos PyC V5-1. Este modelo aporta consistencia global y credibilidad al sistema del FSC, al facilitar también la armonización entre los estándares de los distintos países.

5. FSC, una organización que vela por los bosques del Planeta

El estándar español FSC

El estándar nacional (FSC-STD-ESP-01-2006 España (V2-0) ES) vigente hasta la aprobación del presente estándar está basado en la versión 4 de los PyC del FSC. Fue aprobado por FSC Internacional en enero de 2006 y ha tenido dos modificaciones en 2007 y 2009, así como dos revisiones de términos e indicadores en 2010 y 2012.

La citada norma FSC abarca todas las actividades de gestión relacionadas con la unidad de gestión (UG). El estándar es aplicable a todos los tipos y escala de montes, incluyendo los montes naturales, las plantaciones y otros tipos de áreas forestales. También se aplica a todas las producciones forestales maderables, al corcho y a la resina.

El Estándar Español de Gestión Forestal para la Certificación FSC establece los elementos necesarios contra los cuales los organismos de certificación acreditados FSC evaluarán las prácticas de gestión forestal dentro del alcance de este estándar.

El Estándar Español de Gestión Forestal para la Certificación FSC aplica a todo tipo de monte (véase el concepto en el artículo 5 de la Ley 43/2003, de Montes), independientemente de su origen (natural, seminatural o artificial), cualquiera que sea el régimen de propiedad y superficie de la explotación y que esté localizado dentro del territorio del estado de España. Engloba la certificación de la gestión forestal y de todas las producciones del monte: productos maderables, no maderables y servicios de los ecosistemas.



Mucho más que madera

La ampliación de la certificación forestal FSC en España a todas las producciones no maderables (hasta ahora solo era posible certificar con el estándar nacional madera, resina y corcho), atiende a una demanda creciente de socios, entidades certificadoras, propietarios, gestores y partes interesadas de poner en valor todas las producciones de los montes españoles, pudiendo comercializarlas en el mercado con certificado FSC.

De esta manera, al certificar un monte se pueden certificar todas sus producciones, atendiendo al cumplimiento del conjunto de indicadores del estándar.

En el Anexo G se incluyen los indicadores adicionales para la certificación de los PFNMs (Productos Forestales No Maderables).

La certificación FSC de las producciones forestales, maderables y no maderables solamente garantiza que proceden de montes que se han gestionado de manera acorde a los PyC del FSC y no conlleva asociada ningún tipo de declaración de calidad de producto u otra designación de producto.

5. FSC, una organización que vela por los bosques del Planeta

Las producciones no maderables integradas en la gestión forestal y que se incluyen en el alcance de este estándar son las siguientes:

- Corcho
- Resina
- Miel y derivados (producción íntegra procedente de monte certificado FSC)
- Ganadería en régimen extensivo (vaca nodriza, ovino y caprino de carne, cerdo ibérico y otras razas autóctonas, equino en explotación de cría y selección de razas autóctonas)
- Caza
- Pastos
- Frutos (castaña, piñón, bellota, frutos silvestres...)
- Plantas aromáticas y medicinales
- Setas y hongos

La gestión forestal y la planificación de estas producciones se realizarán teniendo en cuenta las mejores técnicas y recomendaciones disponibles en cada sector.



Certificación de los servicios del ecosistema

La certificación FSC de gestión forestal y de cadena de custodia ofrece a empresas y consumidores una garantía de que los productos forestales certificados proceden de bosques gestionados de forma responsable. La ampliación del alcance de la certificación FSC a los servicios ecosistémicos garantiza, además, que la gestión forestal mantiene y/o mejora la prestación de estos importantes servicios específicamente a nivel de la unidad de gestión forestal certificada.

Se ha incluido en el estándar el indicador 5.1.3 para que los certificados FSC de gestión forestal en España puedan realizar declaraciones FSC de servicios ecosistémicos: agua, carbono, biodiversidad, suelo y servicios recreativos.

De este modo se posibilita que los titulares de certificados FSC de gestión forestal españoles puedan realizar declaraciones FSC que les permitan declarar activos de servicios ecosistémicos verificados y certificados por FSC en el mercado global.

En España la certificación FSC de servicios ecosistémicos atiende a una demanda antigua y recurrente de los propietarios y gestores forestales, que reclaman su derecho a recibir compensaciones económicas por las externalidades positivas que proveen en forma de una gran cantidad de servicios ecosistémicos en beneficio de la sociedad y más allá de los límites territoriales de la propiedad forestal que los genera.

6. Una auditoría externa, independiente y voluntaria

Una vez al año, el MUP «Los Palancares y Agregados» recibe una auditoría externa por parte de una entidad certificadora acreditada para este servicio en el esquema de certificación forestal FSC.

En este caso, la entidad de certificación encargada del trabajo ha sido Preferred by Nature, una organización independiente que diseña la auditoría anual en base a procedimientos aprobados por FSC y la organización que ésta contrata para supervisar a los entes de certificación. A su vez, el ente de certificación cuenta con un equipo de auditores integrado por profesionales de diferentes perfiles encargados de atender los diversos procedimientos de sostenibilidad del estándar.

Para desarrollar la primera auditoría se contó con la colaboración de un ingeniero de montes nacional con experiencia de varios años en este tipo de certificaciones y con contactos locales de terceras partes interesadas. Paralelamente, lideró el trabajo otro profesional residente en España con experiencia en más de 40 países.

¿Cómo se audita la sostenibilidad de un monte?

Durante el proceso de auditoría el equipo visita el monte y conoce las actividades de ordenación que en él se desarrollan, entrevista bajo acuerdo de confidencialidad a trabajadores propios y contratistas, visita áreas con altos valores de conservación y verifica las acciones descritas en los documentos de apoyo. Una parte importante de este trabajo consiste en la consulta pública, es decir, el proceso de contacto con terceras partes interesadas que pudieran aportar comentarios sobre la operación auditada.

El trabajo se basa en verificar las evidencias de cumplimiento con los requerimientos del estándar español de certificación forestal FSC. Posteriormente, el equipo de auditores eleva a revisión un informe de auditoría que incluye la recomendación de certificación, mantenimiento de este estado o suspensión de la misma. En el sitio web de FSC [<https://es.fsc.org>] se puede consultar un resumen público del plan de gestión desarrollado.

Todo este proceso se repite anualmente. Siendo un sistema voluntario, el poseedor del certificado puede suspender o cancelar el proceso de certificación siguiendo los procesos del FSC para este caso, y que están disponibles públicamente.

Entre las acciones destacadas en la auditoría de certificación resulta importante contar con una ordenación a largo plazo, evaluaciones ambientales, seguridad laboral o mantenimiento de algunos ejemplos de bosques no intervenidos para observar la dinámica natural de los mismos. También es interesante el proceso de aprendizaje continuo de las personas involucradas con la gestión forestal y la cercanía que la población tiene con el bosque, su historia y belleza.

Analizando los futuros desafíos en la conservación de estos bosques se advierte una necesidad de mayor comunicación entre todos los actores que forman parte del proyecto, un seguimiento (monitoreo) ajustado a los requerimientos del estándar de certificación de FSC, y una mejor comprensión de aspectos relacionados con lugares que cuentan con atributos de alto valor de conservación.

La certificación FSC es parte de un proceso a largo plazo donde todos los participantes, inclusive terceras partes, encuentran un espacio de diálogo en temas ambientales, sociales y forestales. Visto de esa manera, es un espacio de aprendizaje continuo difícil de encontrar en otros ámbitos.



6. Una auditoría externa, independiente y voluntaria

Elementos más importantes del estándar

El estándar FSC va más allá de una mera certificación forestal. Tiene en cuenta impactos sociales positivos que incluyen la formación en seguridad y salud a los trabajadores forestales, así como acreditación de la igualdad de género, salarios justos y oportunidades de empleo. También el control de actividades no autorizadas.

Se identifican y evalúan los valores ambientales del monte y de sus zonas de conservación, así como las muestras representativas de vegetación de interés. Ello incluye la identificación y localización de endemismos y de especies protegidas, establecimiento de medidas de conservación para estas especies y estudios de riesgo de incendios.

También se tienen en cuenta, se identifican y mitigan los posibles riesgos ambientales debidos a la ejecución de los trabajos y, en su caso, el establecimiento de medidas de prevención y compensación.

Incorpora la redacción de un manual de buenas prácticas en gestión forestal que se entrega a las empresas que trabajan en el monte.

También se obliga a realizar un control de fertilizantes y pesticidas, promoviéndose el uso de agentes de control biológico.

Un completo ejercicio de participación pública

El proceso de consulta e implicación de las partes interesadas (*stakeholders*) en la certificación del monte de Los Palancares y Agregados fue el siguiente:

- Elaboración, en colaboración con la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible, de un listado de partes implicadas (registro SI-GFS-IM-17) que incluyó a 47 actores sociales, ambientales y económicos.

- Consulta con estos actores, por vía e-mail y telefónica, acerca de:

La posible existencia de Altos Valores de Conservación tal y como los define el FSC, recopilando comentarios y plasmando los resultados en el estudio «SIGFS-E02 Análisis de la existencia de AAVC y su gestión».

- Sus opiniones y/o recomendaciones sobre la gestión que viene haciéndose en el monte, que se tuvo en cuenta en el proceso de adaptación del Sistema Integrado de Gestión Sostenible al estándar de Gestión Forestal del FSC.

- Convocatoria y ejecución de una Jornada de Información y Participación, invitando a estos 47 actores identificados y al público en general, en instalaciones de la Consejería y con la participación del

propietario (Ayuntamiento de Cuenca, representado por su alcalde), el gestor (Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Cuenca, representado por el delegado provincial), FSC España y la consultora encargada de la implantación (GEA Forestal).

- Con todo este proceso se garantiza, por un lado, la transparencia en la gestión tanto del Ayuntamiento como de la Delegación Provincial. Por otro lado, ofrece la posibilidad de aportar opiniones, criterios y quejas de los actores implicados y los posibles usuarios en general.

- Se trata de un proceso abierto, que se mantiene año tras año y orientará la planificación anual de mejoras y aprovechamientos, así como posibles cambios en la gestión del monte.

6. Una auditoría externa, independiente y voluntaria

Información pública de los informes de auditoría y base de datos pública de FSC

En este gran ejercicio de transparencia e intercambio de información que son las certificaciones forestales, la Junta de Castilla-La Mancha ha puesto a disposición pública los siguientes informes:

- Un resumen del plan de gestión: Proyecto de Ordenación de los montes Los Palancares y Agregados.
- Informes de seguimiento de aprovechamientos forestales.
- Revisión del proyecto de ordenación.
- Publicación en la web oficial: <https://www.castilla-lamancha.es/gobierno/desarrollosostenible/estructura/dgapfyen/actuaciones/certificacion-forestal-en-cuenca>
- Por parte de FSC España se ha puesto a disposición pública:
Informe de auditoría por parte de la entidad de certificación.
Disponible en la web: <https://info.fsc.org/certificate.php>



Editado por:



FSC® F000228

C/ Alcalá nº 20, 2ª planta. Oficina 202
28014 Madrid - España

Teléfono: **(+34) 91 446 48 81**

Correo: **informacion@es.fsc.org**

Web: **<https://es.fsc.org>**

Con la colaboración de:

